





nar los trabajos preparatorios para la confección del reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, pueden los propietarios, así vecinos como forasteros, presentar las oportunas relaciones del movimiento que por cualquier concepto hayan experimentado sus riquezas, para lo cual se les concede un plazo improrrogable de ocho días.

Noticias de Filipinas, que alcanzan al 27 de Diciembre, participan que el día 26 de dicho mes, á las diez de la mañana, salieron de Manila el aviso *Marqués del Duero* y el trasporte *Cebú*, conduciendo 200 hombres al mando del gobernador general, Sr. Weyler.

Los buques hicieron rumbo á la isla de Negros, con objeto de castigar á algunos tulisanos que hace tiempo cometen robos, atropellos y desmanes.

El *Boletín oficial* de ayer publica la R. O. anulando las elecciones municipales verificadas en Santa Cruz de la Palma en Mayo de 1887.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Inocencio Fernández del Castillo, lleva la pérdida de su hijo Inocencio, niño de corta edad, fallecido hoy en esta Capital.

Reciban el Sr. Fernández y su distinguida esposa la sincera expresión de nuestro pésame.

Se ha puesto en liquidación, por mútuo convenio de los interesados, la casa que giraba en esta plaza bajo la razón social de *Herederos de Juan Saez y Alonso*.

Por el interés que pueda tener para el comercio, copiamos de un periódico de Madrid:

“La Sala primera de lo civil de esta Audiencia ha dictado sentencia en juicio ejecutivo entablado por la casa *Marqués y C.*, de Jerez de la Frontera, contra la señora duquesa viuda de Santoña, sobre pago de una letra de 10.000 pesetas.

La doctrina que la sentencia establece y el caso que resuelve deben ser conocidos de los banqueros y comerciantes.

La letra fué girada por una casa de la Habana contra otra de Londres que la aceptó.

Llegado el día del vencimiento, fué protestada por falta de pago. El cónsul general español en Londres legalizó la firma del notario inglés autorizante del acta de protesto, y traducida esta, entabló *Marqués y C.* la demanda ejecutiva.

Requerida de pago la señora duquesa consignó desde luego el importe de la letra en la Caja general de Depósitos, y se opuso á la ejecución, solicitando que se declarase la nulidad del juicio, entre otras razones, porque los documentos otorgados en países extranjeros no tienen el valor que los autorizados en España, si, aparte otros requisitos que los exigidos por la ley, no contiene la legalización que es necesaria para su autenticidad, y que no habiendo sido legalizada la firma del cónsul, carecía el título de fuerza ejecutiva por el expresado defecto extrínseco.

Sustanciado el incidente dictó sentencia el juzgado de primera instancia del distrito del Este, declarando nulo el juicio.

Apelaron *Marqués y C.*, y la Sala pri-

—Escucha, no creas que tengo necesidad de un palacio. Una cosa modesta con dos piezas y una cocina me basta. Es necesario que esté amueblada; y si es posible, algo separada de las demás casas, para no llamar la atención de las gentes que tienen la mala costumbre de enterarse de lo que no les importa.

—¿Deberá tener jardín?

—Sí, á ser posible; y si puede ser, con la casa en medio, escondida entre los árboles. Te doy tres días para buscarla; es hoy miércoles, te aguardo el sábado.

Dicho esto los dos amigos se separaron. —Blaireau es un buen pez,—pensaba Gargasse,—lo quiero todo para él.

—Gargasse es un borracho,—decía para sí Blaireau,—pero me sirve, y es discreto. Será preciso emplearle en operaciones más serias.

El sábado á la una se presentó Gargasse en casa de Blaireau.

—¡Ah! no has perdido el tiempo,—dijo este último.

—Hasta esta mañana no he encontrado la casa que creo te conviene.

—¿Está en las condiciones exigidas?

—Está construida en medio de un jardín, no es grande, tiene árboles frondosos y está rodeada de un muro difícil de

mera de lo civil de esta Audiencia, por sentencia de 7 del corriente, ha confirmado la del inferior con las costas de la segunda instancia, por la razón legal de que “al acta de protesta le falta la legalización de la firma del cónsul general de nuestro país en Inglaterra, que es un requisito indispensable para su autenticidad en España.”

El 29 del pasado debieron terminar en el Clyde las pruebas del nuevo vapor *Alfonso XIII*, de la Compañía Transatlántica, que tal vez á esta fecha haya llegado ya á Cádiz en disposición de poder comenzar á prestar servicios.

En las pruebas de velocidad, con tiro natural se obtuvo un andar de 17 1/2 millas y con tiro forzado andará una milla más.

Ha marchado á Lanzarote, con objeto de atender, al lado de su familia, al restablecimiento de su quebrantada salud, el Sr. D. Isaac Viera, autor del libro *Vidas ajenas*, cuyo primer cuaderno se publicó hace dos meses. El segundo cuaderno, compuesto ya en su mayor parte, no se ha publicado aun por no haber podido el autor dedicarse asiduamente á su confección; pero confía en que en breve verá la luz.

En el mes de Octubre último prestó la guardia provincial, los siguientes servicios: Aprehendió y entregó á las Autoridades, 4 prófugos, 5 presuntos reos de hurto y otros delitos y 1 indocumentado; denunció 13 infracciones del reglamento para el Servicio de carruajes y carreteras, 30 daños en los montes, 19 en las propiedades y 22 en las aguas de riego y potables; y prestó auxilios á 7 recaudadores de contribuciones, á 24 autoridades y en un incendio. Total, 126 servicios.

## Sociedad de explotación

Y CANALIZACIÓN DE AGUAS DE TENERIFE

A LOS SRES. ACCIONISTAS:  
Por la Memoria reglamentaria de los trabajos y del estado de la Sociedad en el año último, habrán visto los Sres. accionistas, de una parte que las obras recientemente emprendidas en el barranco de *Añavingo*, de Arafo, no sólo habían ya comenzado á dar resultados favorables por el aumento de aguas obtenido, sino que también hacían concebir la esperanza de que en breve plazo fuera considerablemente mayor el caudal de las mismas; y de otra parte, lo exiguo del saldo existente en caja en 31 de Diciembre, que estaba reducido á la suma de pesetas 689'48 céntimos. Cifra es ésta insuficiente para continuar las obras con la actividad necesaria si se ha de llegar á la realización de aquella esperanza. Sin esfuerzos de argumentación comprenderán los señores accionistas que ya tiene que estar, como lo está, casi por completo invertida esa suma en los trabajos del mes último.

Hay, pues, que abandonar éstos, renunciar á la explotación de las aguas de *Añavingo* y resignarse á perder las que, según la Memoria aludida, teníamos ya obtenidas y al capital desembolsado, lo que sería tanto más perjudicial y censu-

salta. Consta de dos pisos; en el bajo la cocina, un saloncito y el comedor; en el piso principal los dormitorios.

—Está bien. ¿Cuándo podremos tomar posesión de ella?

—Al momento si se quiere.

—¿Quién la alquila?

—Un individuo que se ocupa de administraciones y ventas de casas.

—¿Dónde se encuentra la casa en cuestión?

—En Asnieres calle de Antiguos plateros.

—Está demasiado cerca de París, pero no importa.

—Debo advertirte que la casa no se alquila por menos de seis meses.

—¿Y cuanto piden?

—Por seis meses quinientos francos.

—¡Es subido el precio!—dijo Blaireau que experimentaba una verdadera decepción.

—Es porque se comprende la estación de verano; por trescientos más se tomaría por el año entero.

—No la necesito para tanto. Pasaremos por el precio. Ahora voy á vestirme y para no perder tiempo irás á buscarme un carruaje, me aguardarás abajo y nos llevará á Asnieres, no para ver la casa,

cuanto que con posterioridad á la fecha de dicha Memoria se consiguió otro notable aumento de aguas, hecho público por los periódicos de la localidad, y después han crecido de tal modo, en estos últimos días, que ha sido preciso suspender los trabajos hasta proveer á los operarios de ropas impermeables, pues el agua ya no cabe en la antigua atarjea de Arafo y discurre por el barranco; ó, si no se quiere sufrir esos perjuicios, hay que buscar prontamente nuevos recursos, que permitan continuar sin interrupción, con empeño y en las adecuadas proporciones de importancia, las obras, ya de resultado y que seguramente lo darán mayor, de las galerías de *Añavingo*.

Para obtener esos fondos, como estima el Consejo de Administración que debe hacerse, hay procedimiento fácil dentro de las prescripciones de nuestros Estatutos; es el que, á juicio del Consejo, debe seguirse y con objeto de acordarlo ha decidido convocar á los señores accionistas á Junta general, que se celebrará en la noche del próximo día 12.

En efecto, según el art. 4.º el capital social lo representaban 1.053 acciones, cada una de 60 pesetas de valor, pagadero por mensualidades de á una peseta veinticinco céntimos; sin que, conforme al precepto final del art. 7.º, la caducidad de una ó varias de esas acciones, fuera motivo en ningún tiempo para la disolución de la Sociedad.

Así ha continuado ésta, aunque sólo existen satisfechas, en poder de los señores accionistas, 629 acciones. Las 424 restantes, que, á razón de 60 pesetas, representan pesetas 25.440, se hallan hoy en cartera, como propias de la Sociedad; unas, porque los que las suscribieron dejaron desde el principio de pagar las mensualidades correspondientes; otras, porque sus dueños, también por falta de pago, las perdieron en beneficio de la Sociedad con arreglo al citado art. 7.º. Según ese artículo, las acciones que así quedasen sin dueño podrían distribuirse entre los accionistas subsistentes, si en ello conviniesen, y, como por tal medio, pagándolas los que las suscribiesen en la misma forma en que pagaron las 629 que hoy representan, se obtendrían los recursos que son necesarios y urgentes; entiende el Consejo de Administración que es el más adecuado, porque así los que hasta ahora han hecho con el valor de sus acciones los gastos que han ocasionado las galerías existentes, no sólo verían mañana garantizados sus capitales con el valor de las aguas que se alumbrarán, sino también que no vienen los que hasta ahora no han corrido riesgos á aprovecharse de sus anteriores desembolsos. A acordar la forma de realización de lo expuesto, es á lo que se convoca á los señores accionistas á la próxima Junta General.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Febrero de 1889.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente, NICOLÁS SALAS.

## ENTRE INGLATERRA Y FRANCIA

En una discusión mantenida en el Parlamento inglés sobre el presupuesto de Marina, pronunció lord Charles Beresford un importante discurso.

Se ocupó, en primer término, de estudiar las fuerzas que reuniría la escuadra

pues me fio enteramente de tu gusto, pero me la enseñarás de lejos y si me gusta el sitio que ocupa la alquilaré. Es una comisión enojosa de la que me han encargado, y de escasísimo provecho, pero eso no es cuenta tuya; ya te daré por el camino lo prometido.

—Ya sabes que son cuatro luises.

—Te dije tres ó cuatro; pero no he de escatimar con un amigo como tú; te daré los cuatro.

Gargasse muy contento salió á buscar un carruaje, sin sospechar que Blaireau lo que quería era alejarle. En cuanto se marchó, abrió el escondite que conocemos, sacó un paquete de billetes de Banco, que guardó en el bolsillo, se vistió y salió.

Gargasse le aguardaba ya en un carruaje que los condujo á Asnieres. Blaireau vió de lejos la casa que había buscado su cómplice, encantóle su situación, se fué directamente á la persona que la alquilaba y una hora después Blaireau volvía á París llevando consigo las llaves de la habitación que había alquilado á nombre de una señora viuda que Blaireau declaró ser su hermana y que se llamaba Felisa de Trelat, la cual, según dijo, quería pasar en Asnieres la temporada de

británica en el caso de que se entablase la lucha con Francia.

Con este motivo recordó las opiniones manifestadas por el honorable lord Salisbury en su discurso de Guidhall, y dijo que no aceptaba las ideas del almirante sir Anthony Hoskins, del secretario del Almirantazgo y del lord civil de aquel alto cuerpo, según las cuales la escuadra inglesa es mucho más poderosa que las de dos potencias reunidas, entre las que pudiera contarse á Francia y es bastante fuerte para defender las costas inglesas y el comercio inglés, asegurando el abastecimiento de los puertos y los buques.

Lord Beresford, probó de una manera evidente, que no son exactas las afirmaciones de aquellas autoridades.

Examinó las fuerzas navales francesas, demostrando que si las hostilidades se rompieran los ingleses tendrían que luchar con treinta acorazados dispuestos para las operaciones ofensivas y defensivas.

El último informe del Almirantazgo mencionaba 49 buques, de los cuales había en reserva los ocho siguientes: *Minotaur*, *Achilles*, *Warrior*, *Hector*, *Defence*, *Valiant*, *Lord Warden* y *Repulse*, siendo así que estos dos últimos se hallan en la lista de buques destinados á la venta para dedicarlos á hierro viejo.

“Nuestros barcos, prosiguió, requieren una gran reforma que los coloque en condiciones de combate, y necesitan nuevos juegos de calderas y máquinas, como han hecho los franceses con los suyos.

Deduciendo de los 49, ocho, quedan en 41, y el Consejo de Marina debe deducir además cinco, que se hallan en estación en el extranjero, *Audacious*, *Bellerophon*, *Orion*, *Penelope* (el cual está en Inglaterra, pero va á marchar al Cabo) y *Swiftshoure*, de modo que quedan 36 barcos para combatir á los 30 franceses.

En el supuesto de una guerra sería de todo punto imposible conocer el pensamiento del comité y la situación real y efectiva de la escuadra inglesa, comparada con la de Francia.”

Lord Beresford propuso desde luego un plan de campaña en vista del número de los buques franceses, tal como se desprende del anuario oficial de las localidades en que se encuentran.

En Tolón hay 15 buque de combate: en Cherbourg, cinco y cuatro guarda costas; en Brest, cuatro de los primeros y dos de los segundos. Además, se cuentan ocho cañoneros, cuatro en Brest y otros cuatro en Cherbourg, todos de último tipo y de gran poder ofensivo, los cuales se deben tener en consideración para cualquier eventualidad.

Según el plan de lord Beresford, los acorazados franceses reunidos en Tolón deberían ser vigilados por los siguientes buques ingleses de la misma clase: *Ayamenon*, *Alexandra*, *Bombon*, *Camperdom*, *Colusus*, *Hour*, *Hero*, *Edinburgh*, *Dreadnought*, *Conqueror*, *Inflexible*, *Rodney*, *Superb*, *Nile* y *Victoria*.

A esta escuadra de primer orden se agregarían los cruceros de 3.000 toneladas: *Australia*, *Aurora*, *Galatea*, *Amphion*, *Arctusa*, *Horth*, *Mersey*, *The Iris*: los de 1.500, *Magicienne*, *Marathon*, *Arthur*, *British*, *Cossack*, *Mohawk*, *Porpoise*, y *Scout* y los caza-torpederos *Tearless*, *Shapshootor*, *Salamander*, *Seagull*, *Sheldrake*, *Sandfly* y *Spider*.

verano con su hija única, que estaba delicada y necesitaba el aire del campo.

Este nombre de Felisa Trelat era con el que se había presentado Solange á Gabriella Lienard, y aquella misma noche Blaireau fué á casa de su amada. Solange no le había visto hacia cinco días.

—¿Qué pasa en la calle de Clichy?—preguntó.

—La situación es siempre la misma,—dijo Solange.

—¿Has ganado su voluntad?

—Creo que voy inspirándole confianza.

—Entonces todo va bien. Mañana te aguardo en Asnieres.

—¿A que hora?

—A las nueve. Nos reuniremos en el puente, señalaré de lejos la casa que he tomado para tí, almorzaremos á orillas del río y te entregare las llaves de la casa. Es preciso que despliegues toda su habilidad para que el lunes este las dos instaladas en el nuevo alojamiento.

(Continúa)



La escuadra francesa de Cherbourg sería vigilada por los 12 acorazados *Ajax*, *Devastation*, *Neptune*, *Auson*, *Hercules*, *Thunderer*, *Belleisle*, *Hoispur*, *Triumph*, *Rupert*, *Collingwood* é *Invencible* y por los cruceros *Inmortalité*, *Narcissus*, *Inconstant*, *Leander*, *Severn*, *Mercury*, *Medea*, *Barham*, *Racon*, *Alacrité*, *Surprise*, *Barracorra*, *Barosa*, *Shipjack*, *Spaneier*, y *Speedwell*.

La vigilancia de la flota de Brest se ejercerá por los acorazados *Agincourt*, *Blach Prince*, *Iron Duke*, *Monarch*, *Northumberland*, *Sanspareil*, *Sultan*, *Temeraire* y los cruceros *Orlando*, *Undaunted*, *Shah Phaeton*, *Thames*, *Medusa*, *Bellona*, *Serpent*, *Blanche*, *Blonde*, *Rattlesnake*, y *Grasshopper*.

Lord Beresford destina el resto de la escuadra inglesa para cubrir las estaciones del Mediterráneo, incluso los cruceros de más de 15 nudos. Los de 10 nudos servirán de auxiliares de escuadra.

Los siete cruceros para las colonias de Australia se dedicarían exclusivamente a la defensa de las mismas.

De este modo, y mientras se llevan a cabo las construcciones de buques comenzadas, cree lord Beresford que la Gran Bretaña podría hacer frente a las fuerzas navales francesas, que se hallan en un estado veredamente envidiable.

**CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARÍS**

París, 17 de Enero de 1889.  
La situación

El suceso de ayer fué el duelo llevado á cabo entre un redactor de *La Presse* (periódico boulangista) y un redactor de *L'Événement* (periódico jacquetista). Resultado: una pequeña descalabrada para uno de los dos periodistas; un argumento más contra esa fatal manía—que en Francia tiene tantos partidarios—de demostrar á cinstarazo limpio la razón ó sin razón de una causa, y un nuevo elemento de combustión arrojado al incendio cada día más crecientemente de las pasiones desbordadas. A este paso, cuando lleguemos al día 27, día de la famosa elección, la mitad de los hombres políticos que forman el estado mayor de cada una de las fracciones en lucha estará ya fuera de combate, curándose respectivamente las heridas que hayan recibido en el campo del honor antes de comenzarse la verdadera batalla.

Por lo demás, dejando de lado este incidente puramente personal, lo más interesante que tenemos que comunicar á nuestros lectores y que figura en la orden del día, es la declaración oficial hecha por el Comité monárquico conservador (orleanista) manifestando que, en vísperas de la elecciones generales y no disponiendo en este momento de ningún candidato que se preste voluntariamente á aceptar las condiciones de la lucha, lo mejor y más prudente que pueden hacer los realistas es abstenerse en la próxima elección del 27.—Naturalmente, esa declaración ha venido á confortar á los republicanos moderados que, como ayer indicábamos, continúan impertérritos su consabida campaña abstencionista.

Creemos, sin embargo,—y en esto no hacemos más que ratificarnos en una apreciación expresada en este mismo sitio hace ya muchos días—que los republicanos moderados, al contar con la abstención de los orleanistas para obtener el resultado que se proponen, basan sus cálculos en datos puramente ilusorios. La declaración del comité monárquico ha producido desde luego el efecto que podía esperarse de él; ha servido, sobre todo, para embrollar más y más una situación que dejaba ya bastante que desear y que estaba bastante lejos de presentarse clara y desembarazadamente á los ojos de la opinión desorientada.—Entre tanto, mientras los republicanos moderados, ilusos ó tenaces, afectan sacar de la declaración orleanista un argumento en favor de la abstención que predicán, los boulangistas la explotan en pro de su candidato con una incontestable habilidad. Según ellos aseguran, queda ya perfectamente demostrado—y la declaración á que nos referimos viene en cierto modo á comprobarlo—que los monárquicos todos se abstendrán el 27. Por consiguiente, á creerles, los votos que consiga el general Boulanger serán únicamente republicanos y, por tanto, si queda elegido, la mayoría que se habrá puesto á su lado podrá y deberá tenerse por pura y completamente limpia de toda alianza. No hablamos de los votos bonapartistas que serán dados abiertamente al ex ministro de la guerra, pues estos, al parecer, representan una cantidad relativamente

insignificante, si hemos de juzgar por el silencio que sobre ellos guardan los periódicos boulangistas que sostienen el peso de esta interesante polémica.

Que los amigos del general Boulanger encuentren en la declaración orleanista un argumento que les sirva á maravilla en estos momentos para colizar hoy con ventaja el valor republicano de su candidatura, nos lo explicamos perfectamente; pero los republicanos moderados, al apoyarse en ello para persistir en su actitud abstencionista, se encuentran en condiciones muy distintas para dejarse convencer respecto de la sinceridad que revisten los propósitos de la fracción monárquico conservadora. Precisamente el periódico *Le Soleil* de ayer—uno de los órganos más autorizados de aquella fracción—ha venido á tirar un poco de la manta para descubrir el pastel, ciertamente padecerá irremediable ceguera quien no sepa verlo como lo vemos nosotros y como lo verán seguramente cuantos sepan leer un poco entre líneas.

En efecto, el *Soleil* nos explica que „el concurrente de Mr. Jacques, (es decir, el general Boulanger), podrá obtener el 27 el sufragio de „monárquicos muy convencidos, los cuales votarán á su favor diciéndose, que su triunfo contribuirá á desembarazar á Francia de la República actual. Ciertamente que el *Soleil* se guarda bien de dar un consejo preciso á los electores, y que se contenta con decirles que si tuviese una indicación que hacerles, se ceñiría á manifestarles que suscribieran en su boletín un nombre cualquiera. Pero el ladino periódico demasiado comprende que semejante medio adolecería del grave defecto de ser poco practicado. Los „monárquicos muy convencidos, tienen ya „su partido tomado, en el litigio que se discute; así es que el único consejo que el *Soleil* se cree autorizado para dar á sus correligionarios es el de „recomendarles, sobre todo, que en modo alguno se abstengan, y á renglón seguido añade: „Nosotros pensamos que no solo se puede, sino que se debe votar en todas ocasiones. Un elector que se abstiene el día del voto es el soldado que deserta en el momento de la batalla.”

Sería necesario tener la inteligencia bien obtusa para no comprender lo que el *Soleil* quiere decir con todas sus reticencias. Por nuestra parte ni el lenguaje de dicho periódico, ni la declaración oficial del comité monárquico conservador aconsejando la abstención á sus correligionarios, nos han cojido de sorpresa. Hace tiempo digimos el valor positivo que tenían para los electores semejantes acuerdos oficiales; hoy nos confirmamos en la misma opinión, y apoyados ahora por las sospechosas reticencias del *Soleil* opinamos más que nunca que en la próxima elección del 27, los abstencionistas monárquicos serán la excepción; y que en su gran mayoría irán decididos á la lucha en favor del general Boulanger, única personalidad que en las actuales circunstancias puede servirles de instrumento para intentar el logro de sus secretos fines.

(BOLSA: 3% 82'95=Suez: 2231'25=Panamá: 126=N. España: 330=Zaragoza: 280.)

**ADMINISTRACIÓN**

del DIARIO DE TENERIFE

Correspondencia particular.

D. J. R. R.—*Güímar*.—Recibidas 10 pesetas.

Sr. S. del A.—*Arafo*.—No podrá V. quejarse de la ganga; solo que no había de durar mucho tiempo.

D. A. M. M.—*Arrecife*.—Queda anotada su suscripción, á partir del 1.º del corriente.

D. A. D.—*Orotava*.—Idem Idem Recibidas 6 pesetas. Gracias. Le remitimos el DIARIO desde 1.º del mes.

D. D. A. Q.—*Puerto de la Cruz*.—Se están sirviendo las ocho suscripciones que nos pide. El día 2 no se publicó nuestro periódico.

Mrs. A. H.—*Puerto de la Cruz*.—Queremos enterados.

Her H. H.—*Puerto de la Cruz*.—A fuerza mayor no hay quien resista. Sentimos su ausencia.

D. L. R.—*Puerto de la Cruz*.—Tomamos nota de la suscripción á favor de D. J. R. y se le servirá desde 1.º del año. Si el ensayo no dá resultado lo dejaremos; pero convendrá pulsarlo por lo menos durante una semana.

D. G. A. G.—*Madrid*.—Quedan anotadas las señas de su nuevo domicilio.

D. A. F. G.—*Valencia*.—Los números 635 al 646, fueron en un paquete, que si

duda se ha extraviado en Correos (sea dicho con perdón de Z.). Se reproduce hoy el envío, así como también se le remitió el número 668.—El *Almanaque* se le remitió con cubierta, á su verdadera dirección.

D. J. B. y S.—*Las Palmas*.—No conteste tu telegrama de ayer porque se cruzó con mi carta en que te hablaba del particular.

**SERVICIO DE CORREOS**

INTERIOR DE TENERIFE

*Línea del Norte*.—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

*Línea del Sur*.—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe en los mismos á las 10 de la mañana.

*Para Taganana, por San Andrés é Igüste*, sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

**ENTRE TENERIFE Y EUROPA**

(VIA CÁDIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevan además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

**Port de Sainte-Croix-de-Ténériffe**

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

La situation géographique

Latitude N. 28° 28' 30"

Longitude 18° 35' 20" O de Paris.

Des Pilotes

Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes part á sa rencontre; on le distingue á son drapeau rouge où l'on lit en blanc PILOTE.

**De la Visite des navires**

Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, á n'importe quelle heure du jour ou de la nuit lorsqu'il s'agit des paquebots taisant un service régulier. Le règlement de Santé est le même que celui de la Méditerranée.

**De l'approvisionnement du Charbon**

Il y a dans le port de Ste.-Croix-de-Ténériffe trois grands dépôts de charbon ayant chacun son môle particulier, avec un stock constant d'environ 12.000 tonnes.

Il y a, en outre, 8 dépôts flottants de la contenance de 120 á 150 tonnes de charbon que l'on fait manœuvrer très facilement á l'aide des remorqueurs qui les placent le long du bord aussitôt que les navires sont mouillés. Ils emploient en moyenne, pour leur débarquement, de 4 á 5 heures, selon les facilités d'arrimage ah vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le port de Ténériffe que l'on peut fournir facilement á plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes par jour.

**Vivres frais**

On y trouve en abondance ceá prix modéré nombre espee de fruits eslegumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, du vin sec Malvoisie, etc., etc., etc.

On trouve aussi á Ténériffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois á la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notament les transports français allant á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie, se fournissent en grandes quantités.

**Sémaphore**

MM. Hamilton & Cie. représentants de Lloyd de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera en N. E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol aura un autre déjà en construcción.

**Cale Sèche**

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se tros veront terminés; actuellement même les batiments peuvent s'y reparer avec la plus grande facilité.

**Chantiers**

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cete plage attenante á la ville se trouve au centre même du port en construcción et offrira par consequent la securité la plus omplète.

**Dépôts**

Il y a aussi, sur le môle, de grands dépôts de fournitures pour les navires

**Crues**

Il y en a deux très puissantes sur le môle, servant á la charge et á la décharge des navires.

**Télégraphe**

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre entre Madère et Ténériffe, dont la réalisation facilitera autant les communications avec l'Amérique du Sud et le Pacifique; et un second qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

**LA GUIRNAIDA**

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª Edición.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª Edición.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Edición COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, 33, MADRID.

La mejor preparación es superior á la Quina anti-Diabética Rocher, la única de los HERRERA (por sus patentes de 1882).

**QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER**

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que induyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convulsiones difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante explicando las virtudes, causas, síntomas y modo de usar las consecuencias de las Diabetes, que toda persona sujeta á ellas debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURÉNEVE, PARÍS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la firma y el sello de la casa ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURÉNEVE, PARÍS.

Se vende en todas las Farmacias.



**KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO**

de H. Johnston



de New-York.

(Con privilegio.)

(Con privilegio.)

Agente en España

MANUEL M. SOULÉ.

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de oficinas y habitaciones, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materia desinfectante.

Aplicando este producto conforme a la sencilla instrucción que tiene impresa cada paquete, da con exactitud matemática el color que se elija, aun manejado por manos inexpertas.

Se prepara para usarlo en cinco minutos. No se desprende de la pared, lienzo ó madera después de pintado, y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. Ahorra pérdida de tiempo y gastos innecesarios de otros materiales que ordinariamente se usaban antes, para producir estos resultados.

Hoy se pintan bastantes cámaras y camarotes de buques, con la Kalsomine pues evita el olor del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende por paquetes de á cinco libras inglesas con las que se cubre más de 400 pies cuadrados de pared ó cielo raso.

Para informes y pedidos, dirigirse en esta Capital á D. J. M. Ballester.

Venta al por menor: Ferreteria de los Sucesores de la Viuda de Chaulan, Castillo 13.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

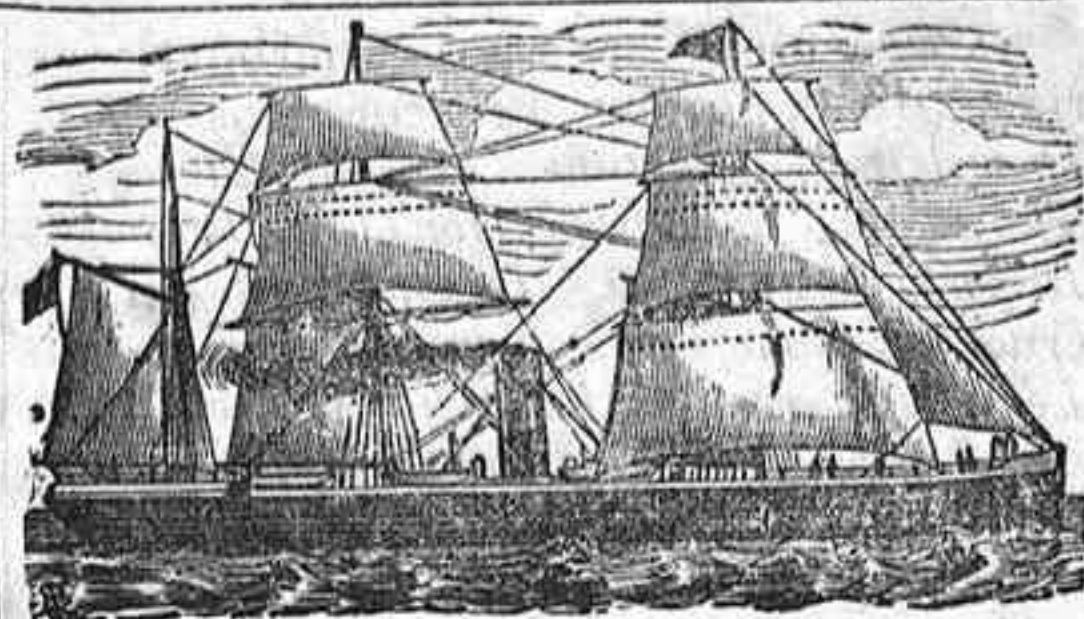
Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, á sea el ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR, concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. El gran químico Mr. Hardy la analizó en Francia, proclamándola la mejor la Academia de Medicina de París.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Diaz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En un año se han vendido más de DOS millones de purgas



**COMPAÑÍAS**

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION  
Y AFRICAN STEAM SHIP  
Rebajas de Fletes

Efectivo. —1/2 0/0 para Liverpool ó Londres,  
Id. —1 0/0 para New York.  
Cochinilla. —3/8 penique por lb. á Liverpool ó Londres  
Id. —90 sh/. por tonelada á New York. (12)

**SOCIEDAD GENERAL**

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS DE MARSELLA

El magnífico vapor

**BÉARN**

deberá llegar el 18 del corriente, y después de algunas horas para tomar carga y pasajeros, seguirá su viaje directamente para Marsella.

Consignatarios,  
Ghirlanda Hermanos.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

Para Puerto-Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran porte

**Ponce de León**

deberá salir de este puerto el 7 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE A. GUIMERA.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN VELOCIDAD

Para Puerto-Rico La Guaira y Colón

El hermoso vapor

**Ferdinand de Lesseps**

Capitan Geffroy

Saldrá de este puerto para los puntos indicados el 15 al 16 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

**CHARGEURS RÉUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES

Para Montevideo y Buenos-Aires

Saldrá de este puerto el 8 de Febrero, el hermoso vapor de esta compañía, nombrado

**Uruguay**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson Hermanos

**LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA

Para Puerto Rico y Habana

El magnífico vapor español

**PIO IX**

Capitán Llorea saldrá de este puerto el 26 del corriente mes.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

J. Calleja y Ruiz

**DIRECT LINE OF STEAMERS COMPANY**

Para Demerara y Trinidad

Uno de los hermosos vapores de esta Compañía saldrá de este puerto para los puntos indicados en el mes de Abril próximo.

Admitirá carga y pasajeros.

Agentes,

Burrell, Wolfson y C.

**PARA PUERTO RICO Y LA GUAYRA**

Saldrá del 15 al 20 del presente mes el acreditado bergantín goleta español.

**Matanzas**

Admite pasajeros y un resto de carga

(656-9) Consignatarios,  
Ghirlanda hermanos

**SHAW SAVILL AND ALBION COMPALB**

ROYAL MAIL STEAMER

Para Plymouth y Londres

El vapor inglés de gran marcha

**Coptic,**

Copitán Barlow, llegará á este puerto del 13 al 14 del corriente y después de tomar los pasajeros y carga que se le proporcionen, saldrá para los puntos indicados.

Agentes,

Hamilton y Compañía

NOTA.—Se previene á los señores cargadores, que solo se admiten notas de carga hasta el día 13 del corriente.

**AFRICAN STEAM SHIP COMPANY**

Para Madera y Liverpool

Del 8 al 9 del corriente mes llegará á este puerto el vapor paquete inglés

**Biafra,**

y después de una corta detención, seguirá viaje para los puntos indicados.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hamilton y Compañía.

IMPRESA DE VICENTE BONNET

**ENOLATURO PADRÓ**

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

**Cartillas evaluatorias.**

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

**Galerías dramática y Lírico dramática**

Su representante en esta Capital se hace cargo de pedir á Madrid, todas las obras de los repertorios que se deseen, siempre que no existan en el depósito que tiene establecido en la calle del Castillo número 49, donde están de manifiesto los catálogos que se darán gratis.

**El Museo Militar.**

En la imprenta de este periódico se halla de venta por un módico precio un ejemplar de esta magnífica obra completa.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**



**Bazar francés**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se ha recibido un variado surtido de abrigos y chaquetas para señoras, como también cortes de vestido de lana desde el precio de 32 pesetas. Hay también trajes de gran novedad para baile, precio 60, 70 y 80 pesetas. Guantes para idem, en seda y piel blanca tamaño largo.

Zapatos, flores, abanicos etc. etc. También se han recibido capas y abrigos para caballeros y niños, paraguas sistema automático en seda y algodón idem, sombrillas. Relojes despertadores desde el precio de 7 y media pesetas, idem para bolsillo de níquel de 8 pesetas, y de plata Remointoir garantizados desde 20 pesetas.

Gran novedad de adornos para tocador, idem, perfumería fresca, pañuelos de seda, corbatas, pañuelos de estambre, camisillas franela y algodón, medias, calcetines idem de lana y algodón y otro infinidad de artículos.

Nota. F. CLAVERIE.  
Se acaba de recibir una gran variedad de capos y sombreros para señoras y niñas.

**Pérdida:** Se ha extraviado un loro de color cenizo y cola encarnada. La persona que lo entregue en la casa calle del Tigere núm. 13 será gratificada.

**Se alquila**

el espacioso almacén calle de la Luz n.º 57. —Razón, en el n.º 51 de la misma calle. (664-4)

**Piano.**

Se vende uno, en buen estado de uso, por módico precio.—Razón, en la imprenta de este DIARIO. (4)

**Se alquila,**

la casa calle de S. Francisco número 3. Dará razon D. Antonio Corbella. 4-4

**O**LEOGRAFÍAS de grandes dimensiones se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

**Se alquila**

un espacioso almacén en punto céntrico de la calle del Castillo. Tiene accesorias con puertas á otras calles, y se halla en condiciones inmejorables para establecimiento de comercio al por mayor y menor. Informarán en la Administración de este periódico

**CLASES Á DOMICILIO**

A módico precio y por excelente método, pasará á domicilio á dar clase de Francés, un profesor en el indicado idioma. El mismo profesor se encarga de la enseñanza primaria de los discípulos que se le confien. Las órdenes se reciben en la Imprenta de este DIARIO.

NEREO LLORENTE.

**DOLORES DE MUELAS**

Se calman en el acto con el Licor del Polo de Orive; pero preferible es evitar los sufrimientos á tenerlos que calmar, y tal se consigue infaliblemente usando á diario el tan ponderado Licor del Polo de Orive, que perfuma y refresca la boca de un modo delicioso, aromatizando el aliento y tornando las anicias duras y rosadas. Se vende á 6 rs. en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Rechaze el público todo dentífico que comerciantes de mala ley, por lucrar algo más, le ofrezcan en vez del Licor del Polo de Orive. Exijase el Licor del Polo con lamarea de fábrica si no se quiere ser engañado.—El autor regala mil pesetas al que le avise la persona del falsificador. Se vende en toda farmacia y perfumería. Venta en esta isla: Farmacia y Laboratorio químico del Licenciado D. Jose Suárez Guerra, San Francisco, 17, de esta ciudad;—J. Ladeveze.—Hermanas Vernetta.

633—(20)

**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de--Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MÉDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION  
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. . . 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. . . . . 3	3	2 50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Donzaine bouteilles.	42	33	30	25	44
1 1/2 » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur los fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**SELLOS USADOS DE CORREOS**

La firma de universal reputación de Ph. Heinsberger, de Nueva York, calles Ludlow 138 y Delacey, 89, (Agencia, comisión, cambio, etc.) tiene á disposición de las personas á quienes interese una gran cantidad de sellos y timbres de correos, cartas postales, usadas, de todos los países de la Tierra. Cuesta, por ejemplo, 100 sellos ó timbres elegidos y diferentes y usados de la América del Sur ó Central y de las Antillas, tan sólo 2 duros oro. El ciento de sellos usados, de dos países de Asia, Africa y Australia, 4 duros oro. También 500 sellos de Europa, 2 duros oro.

Billetes de los Estados confederados de América, cuestan 2 duros oro (valor 100 dollars y diferentes cada 10 notas.)

También se dan cartas postales y sobres usados de todos los países contra dinero efectivo.

Además: Libros de Dirección para sellos americanos con los nombres de mil coleccionadores y comerciantes, 2 duros oro. Catálogo de precios de sellos americanos, con los precios de sellos y timbres de los Estados-Unidos, 2 duros oro. Catálogo con los precios de todos los Billetes de cambio de los Estados Unidos, 2 duros oro. Catálogo de los precios de todos los sellos y cartas postales de todos los países y 2,000 ilustraciones de sellos, 4 duros oro.

Las condiciones para todo el mundo, pago anticipado en efectivo, (papel moneda ó giro postal ú oro.) (30 lj.—33)

**CHOCOLATES**



«DE LOS»

**RR. PADRES BENEDICTINOS**

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

En Santa Cruz de Tenerife, confitería de D. José Rinaldy calle del Castillo, número 56. (23 ab.)